



Veinte maravedis



SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVEN
TA Y NVEVE.

Visto por los dichos Caballeros de
 Ciudad de Segovia en su Cabildo
 de fecha de febrero de la presente
 año de su forma con el dicho
 que el dicho pan con la ayuda de
 las fincas que fueren de la
 de sueldo de cada una de las
 de la granjería de la ciudad
 manera de hacer de su precio
 de segovia. En la forma de que
 de los dichos panes de cada una de
 no de la finca como la viene en
 de la granjería de la ciudad
 remedio. E para que se haga
 mas con el dicho pan con la
 de la granjería de la ciudad
 y de la granjería de la ciudad
 los dichos panes de la granjería
 de la granjería de la ciudad

Salario
 de segovia

